



COLEGIO INGLÉS SAINT JOHN

“Un Colegio que crece y educa para la vida y por la vida”



PROYECTO EDUCATIVO

ÍNDICE

1. Nuestra Visión

2. Nuestra Misión

3. Reseña Histórica

4. Marco Doctrinal

- 3.1 Filosofía
- 3.2 Fines Educativas
- 3.3 Principios Filosóficos
- 3.4 Educación en Valores

5. Marco Situacional

6. Organigrama

7. Objetivos Estratégicos

8. Objetivos en función de los docentes

9. Objetivos en función de los alumnos

10. Perfiles

- 10.1 Del Educador
- 10.2 Del Alumno
- 10.3 De la Familia

11. Proyecto Curricular

- 11.1 Concepción Curricular
- 11.2 Diseño Curricular de Aula
- 11.3 La Evaluación
- 11.4 Principios y Orientaciones de la Evaluación

10. ANEXOS

- 1 Características de un profesor mediador
- 2 Bases teóricas concepción curricular
- 3 Marco Teórico Proyecto Curricular de Aula

Nuestra Visión

Educar a cada alumno en el límite superior de sus capacidades, transformándolo progresivamente en un ser humano competente, honesto y eficaz en los diversos dominios de la vida, logrando con ello, su plena realización personal.

Nuestra Misión

Nuestro Proyecto Educativo está basado en la Filosofía Humanista concibiendo la educación como una tarea permanente del desarrollo humano, en donde sus componentes tienen la ocasión de ser persona y de hacer posible que los demás también lo sean. Nuestro currículum aspira a lograr que la persona aprenda con agrado, desarrolle sus capacidades y valores para que, frente a cualquier situación, pueda demostrar su creatividad, permitiéndole en situaciones nuevas y cambiantes desenvolverse y vivir en la vorágine misteriosa del mundo del hoy y del mañana.

RESEÑA HISTÓRICA

El **Colegio Inglés Saint John** de Rancagua, Colegio particular pagado, fue fundado el 1º de marzo de 1984, por la educadora Irma C. Rivera Peña, respaldada por la Sociedad Rivera y Cía. Ltda.

Al proyectar la Institución, se planteó una filosofía humanista, en donde se considera al hombre en su grandeza original, un ser con alma, con un conjunto de potencialidades que le permiten alcanzar su autorrealización en el medio.

Comenzó con cursos de Educación Pre Básica y Primer Ciclo de Educación Básica, con 65 alumnos, 5 docentes, 1 Directora y 1 auxiliar. El local estaba ubicado en el centro de la ciudad de Rancagua, muy próximo a la Plaza de los Héroes, Intendencia, Gobernación, Oficinas Públicas, comercio, entre otros. Este local era muy adecuado para alumnos de estos niveles de enseñanza.

En el año 1990, el Colegio asume un nuevo desafío y se traslada al sector oriente de la ciudad, alejado del centro, en un barrio residencial, La Araucana #525.

Abre sus puertas con su nueva estructura el año 1990, en los niveles de Pre Básica a Octavo Básico. En el año 1991, inicia la Enseñanza Media, egresando sus primeros alumnos el año 1994.

En el año 2000, adquiere una parcela de 5 hectáreas la que en el futuro será destinada a canchas deportivas y lugar de esparcimiento para alumnos y sus familias.

Como Colegio Particular presenta un panorama socio – económico y cultural favorable para el desarrollo del Proyecto Educativo. Un alto porcentaje de los padres son profesionales, comerciantes, empresarios, muy comprometidos con las actividades del Establecimiento.

Año a año, el ***Colegio Inglés Saint John*** ha ido fortaleciendo su prestigio reflejado en la consecuencia de su proyecto educativo y en los resultados académicos y formativos de sus alumnos, habiendo obtenido primeros lugares en SIMCE a nivel Regional y Comunal; Puntajes Nacionales en PSU Matemática y se encuentra incluido entre los 100 mejores colegios del país. El Colegio ya ha logrado 16 generaciones de egresados.

Por la importancia que el Colegio otorga al idioma Inglés, es que desde el año 2008 los alumnos de Cuarto Año Medio rinden la prueba internacional *First Certificate*, test que depende de la Universidad de Cambridge, y los alumnos de Octavo Año rinden *PET*, de la misma Universidad.

El año 2009 el Colegio recibe la Certificación a la Calidad de la Gestión Educacional otorgada por Fundación Chile.

Durante su evolución histórica, la educación extraescolar ha sido un importante pilar para el desarrollo de sus alumnos, quienes se han destacado a nivel nacional e internacional en eventos artísticos y deportivos

Las tecnologías de la información se encuentran presentes en las diferentes áreas del quehacer educativo del Colegio y, a través de su sitio web, mantiene permanentemente informada a la Comunidad sobre las distintas actividades y valores que inspiran el Proyecto Educativo.

FILOSOFIA

El Colegio Inglés Saint John se adscribe a un modelo de educación basado en una concepción Humanista que considera al educando no solo como un ser capaz de cultivar sus capacidades sino que también lo contempla como un ser con alma, con un conjunto de potencialidades que es preciso desarrollar a través del proceso educativo.

La Comunidad educativa se entiende como un espacio de personalización, en donde sus componentes tienen la ocasión de ser personas y de hacer posible que los demás también lo sean. Este espacio de personalización se sostiene por la práctica de los valores esenciales, el respeto a las diferencias individuales, el querer orientar a este hombre para alcanzar su plenitud.

El currículo, impregnado de esta corriente filosófica, propone un clima educativo agradable, una atmósfera cultural amplia que facilite, no impositivamente, la liberación de todas las potencialidades del educando para su perfeccionamiento total. Aspira a lograr que la persona aprenda con agrado, desarrolle sus capacidades y valores para que, frente a cualquier situación, pueda demostrar su creatividad

Es fundamental el aprendizaje activo, en experiencias integradoras, coherentes con la etapa de desarrollo, respetando ritmos, aptitudes e intereses individuales. Lo importante es la persona humana, la armonía en su desarrollo, la coherencia entre su pensar, sentir, actuar, su libertad para elegir entre opciones que le presente la vida escolar y la ulterior vida social.

La profesión docente, humanista por naturaleza, tiene la misión de contribuir permanentemente a la formación del hombre, desplegar su dormida humanidad para que no sea una piedra, un animal, una planta, propendiendo al cultivo de la inteligencia, la voluntad y los sentimientos superiores.

Para alcanzar estas metas, deben obviarse los enfoques educativos meramente pragmáticos, tratar de enriquecer el conocimiento científico con la universalidad e integridad que entregan los saberes que van a las raíces de los problemas de fondo. Al rigor científico deben hoy integrarse los valores humanos.

Esta es la piedra angular de la Educación presente y futura, que entrega al Profesor como mediador de sus fines, la más grande de las tareas, pues siendo Él, el arquitecto del desarrollo cultural, le corresponde preparar al hombre del siglo XXI, debe comprometerlo con el futuro, forjarlo día a día para que se comprometa a sí mismo con lo venidero y se cree una esperanza en conjunto con los demás, renunciando a la soledad que implica no reconocer que forma parte de un todo, de manera que pueda recorrer, de acuerdo a sus posibilidades y expectativas, su propio y particular destino.

Derivada de estos principios, definimos la Educación como una tarea permanente de desarrollo humano: de disposiciones en constante cambio, crecimiento en pos de alumnos integrales que deben actuar como hombres libres, capaces de formular juicios sólidos e independientes, en situaciones nuevas y cambiantes, capaces de crear y descubrir, de saber desenvolverse y vivir en la vorágine misteriosa del mundo de hoy y del mañana.

Estos propósitos se lograrán en un ambiente motivador, de respeto, comprensión, confianza, optimismo y amor.

FINES EDUCACIONALES

La **FILOSOFÍA** que enmarca el Proyecto Educativo del Colegio Inglés Saint John considera:

En lo pedagógico

La Educación como una relación humana dinámica y abierta. Esta se centra en el alumno, buscando su autonomía y crecimiento. Por lo tanto, es un proceso que ayuda y estimula al alumno a descubrir las cosas por sí mismo, constituyendo las actividades, experiencias integradoras para el que aprende.

El aprendizaje consiste en construir conocimientos. Los alumnos elaboran mediante la actividad personal los conocimientos culturales. Selecciona información relevante y la organiza para integrarla con otros conocimientos. (Enfoque constructivista).

El currículo, por lo tanto, ofrece múltiples oportunidades para desarrollar en los alumnos todas sus potencialidades.

Las metodologías deben tender a desarrollar al alumno en su integridad, en la capacidad de seguir aprendiendo, cultivar disposiciones cognitivas, afectivas, el "saber hacer" que compromete a la persona entera.

En lo social

De vital importancia es lograr una educación integral del alumno que les permita comprender el moderno sentido de ciudadanía vinculado a democracia, equidad y desempeño, posibilitando el desarrollo de fraternidad cívica, libertad, pluralismo y solidaridad.

En lo formativo

Se considera vital la formación valórica, que permita a los alumnos sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, experiencias, críticas, y actuar en un compromiso libremente asumido, en un proceso que integre los contenidos con el área valórica y espiritual.

Se otorga, por tanto, un papel imprescindible a los Objetivos Fundamentales Trascendentales, como contenidos afectivos, morales, éticos, necesarios para la vida y la convivencia que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda nuestra sociedad.

PRINCIPIOS DE LA FILOSOFIA HUMANISTA EN EL COLEGIO INGLÉS SAINT JOHN

- Atmósfera cultural amplia que facilite la liberación de todas las potencialidades del educando para su perfeccionamiento total.
- Aprendizaje activo, con experiencias integradoras y grupales.
- Respeto a las diferencias individuales en relación a ritmos de aprendizaje, aptitudes e intereses.
- Un ambiente que permite el desarrollo armónico, coherencia entre pensar, sentir y actuar.
- Libertad para elegir entre opciones que le presente la vida escolar y la ulterior vida social.
- Desarrollo de instancias para crear, descubrir, innovar, desarrollando las habilidades del pensamiento creativo.

LA EDUCACION EN VALORES EN EL COLEGIO INGLÉS SAINT JOHN

El Colegio lo concebimos como un ámbito en que los alumnos a partir del desarrollo integral de su personalidad protagonicen y experimenten un proceso dinámico de socialización, que implique el desarrollo de las capacidades necesarias para el conocimiento significativo de la realidad, y por otra, la progresiva elaboración de un proyecto de vida personal comprometido con la construcción de un mundo más humano y solidario, crítico con los defectos del presente, y abierto, dinámico y esperanzado hacia el futuro.

Al propiciar el Colegio una Educación integral está manifestando la importancia de producir estímulos a los alumnos para promover en ellos aprendizajes significativos y desarrollar capacidades de naturaleza diversa que conlleve a su total desarrollo. Es importante lograr formas correctas de convivencia, respeto, diálogo, espíritu crítico, sensibilización ante los problemas, en contraposición a la exhibición de violencia, sexo desmesurado, valoración de la fuerza, del consumismo y del individualismo

La **Educación en valores** se justifica por la necesidad que tenemos de comprometernos con determinados principios éticos que nos sirvan para evaluar nuestras acciones y las de los demás, los que se encuentran presentes en la vida cotidiana y se manifiestan mediante conductas, opiniones, dando lugar a normas sociales.

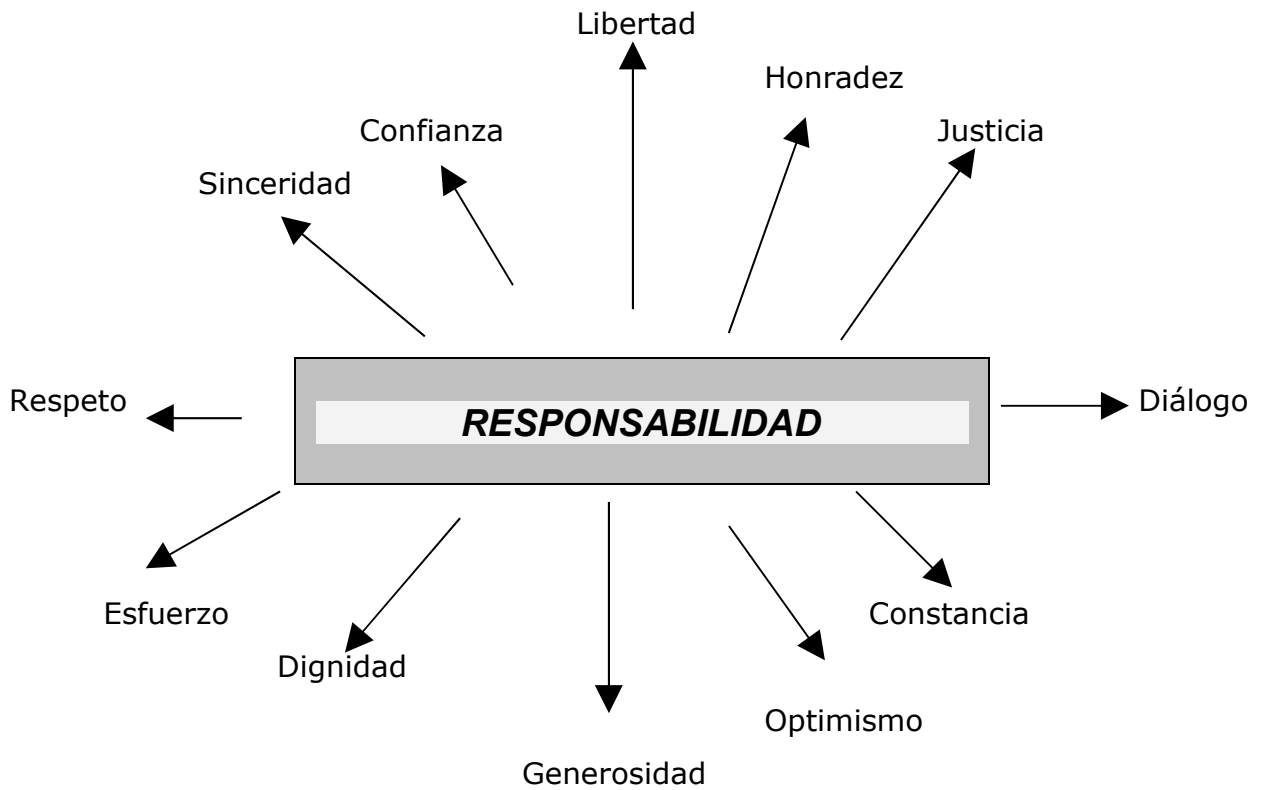
En el Colegio Inglés Saint John, **la Educación en Valores establece**

- Incorporar procesos de enseñanza aprendizaje relativos a los valores morales: de la conciencia personal, del juicio, de razonamiento moral de cada cual con el fin de que modele un estilo de vida ético personal.
- Considerar al individuo dentro de la sociedad en la que vive y en su relación con ella, desarrollando valores cívicos y la posibilidad de promover una educación de la conciencia colectiva respecto de principios constitucionales, que propicien hábitos democráticos y una convivencia pacífica.
- Propiciar que los valores personales y sociales modelan y son modelados por los valores internos del propio Colegio que le confieren un estilo y una cultura propia, inspirados en el Proyecto Educativo.

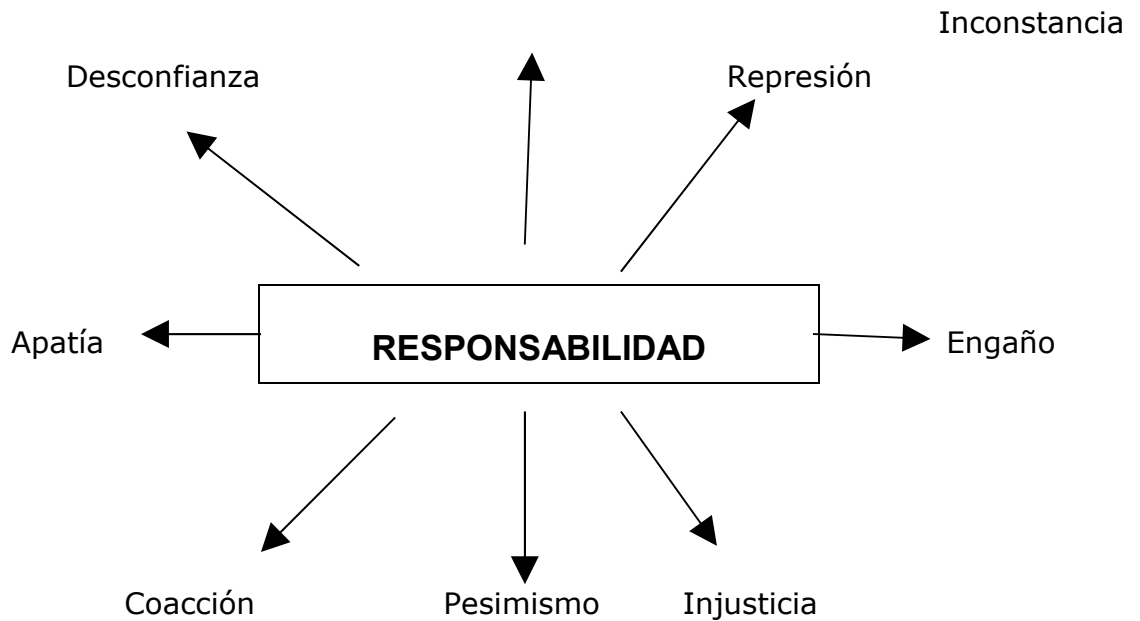
En este contexto, el Colegio Inglés Saint John ha definido los siguientes valores esenciales que serán formas o caminos a seguir y a partir de los cuales se hará posible la siempre anhelada y apasionante aventura del arte de aprender a vivir.

**RESPONSABILIDAD – RESPETO – AUTOESTIMA – ESFUERZO –
JUSTICIA – AUTONOMIA – SINCERIDAD – LIBERTAD –
HONRADEZ – CONSTANCIA – PAZ**

INTERACCIÓN DE ALGUNOS VALORES RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD



INTERACCIÓN DE ALGUNOS CONTRAVALORES



MARCO SITUACIONAL

El sistema educativo, una de las instituciones sociales por excelencia, se encuentra inmerso en un proceso de cambio, enmarcado en el conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la globalización, especialmente por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las circunstancias tecnológicas, culturales y sociales en las que se desenvuelve la actual sociedad plantean nuevos objetivos a la educación. Es tarea del colegio orientar su acción hacia un nuevo esquema de formación educacional, ya sea una **Educación para el mundo del trabajo**, cada vez más versátil, capaz de responder a las cambiantes necesidades de la economía y la sociedad, mediante destrezas básicas necesarias para participar en una economía avanzada; o una **Educación para la vida, que presupone la vida y que no puede restringirse solo a la formación escolar**, sino que su quehacer debe incluir todas las dimensiones de la formación, el desarrollo de la personalidad y la formación permanente en pos de la defensa y el respeto por la vida; o una **Educación para el mundo**, entendiendo el impacto de la ciencia y la tecnología del conocimiento en todos los aspectos de la sociedad que requiere, además, de las disciplinas tradicionales, un punto de vista más global.

Una educación para el auto desarrollo de las facultades críticas de tal manera que los alumnos sean capaces de entender conceptos y desarrollarse por sí mismos, favorecer la creatividad, las destrezas comunicativas y organizativas que les permita enfrentar el mundo globalizado del siglo XXI.

En esta perspectiva de cambios y transformaciones científicos, tecnológicos de la sociedad, se ha planteado la necesidad de cambiar de un paradigma conductista a uno socio-cognitivo humanista.

En el modelo socio – cognitivo humanista, los procesos mentales que ocurren en el estudiante para lograr un aprendizaje de calidad exigirán al profesor mediar el aprendizaje, ser arquitecto del conocimiento y lograr en sus alumnos aprendizajes constructivos y significativos, desarrollando ampliamente sus capacidades–destrezas y valores–actitudes, requiriendo para ello de nuevas estrategias cognitivas, meta cognitivas y modelos conceptuales.

El Colegio Inglés Saint John se compromete con este desafío. El cambio surge en las aulas con profesores comprometidos, especializados, técnicamente preparados, que vean en ello como la gran posibilidad de alcanzar los estándares de desarrollo que la sociedad requiere.

ORGANIGRAMA



1. Desarrollar planes de acción considerando a toda la comunidad escolar (alumnos, docentes, padres y apoderados y personal administrativo y auxiliar), para mejorar de manera constante los niveles académicos hacia el logro de la excelencia, lo cual se refleje en los resultados de las mediciones externas, y ser un referente significativo en la comunidad educativa nacional.
2. Desarrollar, en forma conjunta entre directivos y docentes, un programa curricular que potencie los procesos cognitivos y afectivos de los alumnos, a través de un modelo de planificación que incorpore capacidades, valores, contenidos y métodos, con estrategias metodológicas innovadoras que permitan acercar los aprendizajes a las vivencias de los alumnos, de manera que éstos sean significativos, potenciando las competencias profesionales docentes.
3. Desarrollar habilidades lingüísticas del idioma inglés en nuestros alumnos, desde el nivel Pre básico, enfatizando las cuatro estructuras básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, manteniendo una secuencia en forma espiral ascendente en cuanto a: léxico, morfosintaxis, semántica y fonética, a través de una metodología atractiva y motivadora que permita el manejo del inglés como una segunda lengua.
4. Desarrollar un programa de educación extraescolar que contribuya a estimular el pensamiento reflexivo y la expresión creativa, a través de una oferta educativa de academias y/o talleres para nuestros alumnos, en donde se potencia un uso adecuado del tiempo libre en actividades que involucran la formación de hábitos y valores que complementan y enriquecen las actividades académicas

OBJETIVOS ESPECIFICOS EN FUNCION DE LOS ALUMNOS

1. Integrar a los alumnos a la comunidad escolar para que se comprendan sus Principios y Objetivos, y asuman sus obligaciones, deberes y derechos.

2. Orientarlos desde el primer año que ingresan al Establecimiento a conocerse a sí mismo, con el fin de que al egresar de Cuarto Año Medio tengan clara su vocación profesional.
3. Desarrollar la personalidad del educando, basándose en principios morales que le permitan ser hombres de bien y un ciudadano útil a la sociedad y a la Patria.
4. Lograr que al término de cada nivel los alumnos hayan logrado los objetivos formulados en el Programa Oficial y ratificados por los Departamentos de Asignaturas.
5. Lograr que al término del nivel los alumnos superen los rendimientos del año anterior en cuanto a: Juicio crítico, Creatividad, Autoestima, Impulso a seguir estudiando, Iniciativa, Capacidad para la toma de decisiones, Responsabilidad de cumplimiento por las normas que acordó respetar, Flexibilidad a los cambios
6. Lograr que al egresar de Cuarto Año Medio, por lo menos un 90 % de los alumnos puedan ingresar a Estudios Superiores.
7. Incentivarlos para participar activamente en el ámbito extraescolar, de tal forma que puedan estimular sus intereses, aptitudes, principios, valores, y progreso personal en aras de un proyecto de vida que tienda a su óptima autorealización.
8. Desarrollar el amor por el estudio, la investigación, más allá de las exigencias del Programa.
9. Desarrollar la personalidad basada en la asimilación de los verdaderos valores humanos: Justicia, lealtad, responsabilidad, libertad, tolerancia, sinceridad, gratitud, solidaridad, fraternidad, alegría, amistad, perseverancia, honradez, anhelo de superación, entre otros.
10. Desarrollar su capacidad para mantener buenas relaciones con sus profesores, compañeros, familiares y demás personas, mediante un trato justo y de respeto mutuo.
11. Desarrollar su interés por conocer los problemas sociales de la Región y del país, y la realidad en la que vive el mundo actual.

12. Desarrollar la capacidad de autodisciplinarse para comprender que los derechos conllevan deberes y que acatando éstos se evitará la sanción social y normativa.

13. Desarrollar el amor y la identificación con el Colegio, logrando que comprenda que su actitud favorable y su buen rendimiento escolar, le da prestigio a su Colegio y a sí mismo.

14. Desarrollar una actitud de respeto y de compromiso por la preservación del Medio Ambiente, tanto dentro del Establecimiento, como fuera de él.

15. El Establecimiento proporcionará todas las instancias que estén a su alcance para que los alumnos se desarrollen integralmente.

OBJETIVOS EN FUNCION DE LOS DOCENTES

1. Permitir el desarrollo personal y profesional del docente en un ambiente de flexibilidad, respeto y armonía.
2. Incentivar en los docentes el cumplimiento de sus funciones.
3. Fomentar y apoyar el perfeccionamiento y auto-perfeccionamiento docente.
4. Incentivar y promover en los docentes la unificación de criterios en materias de carácter técnico-pedagógico, según lo indica el Proyecto Educativo.
5. Procurar la integración de todo el personal de la Unidad Educativa.
6. Promover entre los docentes la confección, selección y descubrimiento de material didáctico para facilitar el trabajo de aula y la mejor comprensión de los objetivos por parte de los alumnos.
7. Desarrollar en los docentes las condiciones que exige el Proyecto Educativo en cuanto a preparación profesional, personalidad, para que se ajuste al PERFIL DEL MAESTRO DEL COLEGIO INGLES SAINT JOHN.
8. Procurar que los docentes se preocupen por conocer a fondo las normativas de Evaluación, Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia Interna, para poder aplicarlas de acuerdo a los principios del Colegio, muy especialmente con respecto a la atención de las diferencias individuales.
9. Promover entre los docentes el interés por aprovechar los recursos existentes en el medio escolar en pro del mejoramiento del proceso del aprendizaje.
10. Incentivar a los docentes para la realización del trabajo con sus alumnos en un ambiente de objetividad, justicia y respeto.
11. Apoyar y fortalecer el Departamento de Bienestar de los docentes, con el fin de que dispongan fondos para satisfacer necesidades de recreación, bienestar común, y otras que se presenten sorpresivamente.

PERFILES:

DEL EDUCADOR

Por la delicada y trascendente misión que asume el Profesor en el Siglo XXI, el Colegio Inglés Saint John, lo perfila con los siguientes rasgos:

- Que viva su misión como una auténtica vocación de servicio, ofreciendo lo mejor de sí en actitud solidaria.
- Que sea creativo, que presente ideas innovadoras y susceptibles de llevar a cabo en el trabajo de la Unidad Educativa, con una clara identidad individual y conciencia de ubicación social asumiendo los cambios y vaivenes de la realidad con fortaleza y estabilidad.
- Que sea portador de gran capacidad y competencia técnico – profesional en el arte mismo de la docencia.
- Que tenga capacidad de autoaprendizaje permanente, adecuando su racionalidad, capacidad de ser flexible y adaptable a nuevas condiciones.
- Que tenga capacidad de establecer relaciones interpersonales sanas y flexibles con sus alumnos, padres y apoderados, autoridades y comunidad educativa en general.
- Que manifieste su capacidad para motivar el autodesarrollo del otro en el universo de la acción pedagógica, lo que significa que motiva, crea y facilita el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Que tenga dominio del área del conocimiento con la cual trabaja, junto con una adecuada formación pedagógica, instrumental y personal.
- Que tenga dominio de los métodos y técnicas pedagógicas más adecuadas para una eficiente dirección de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Que tenga capacidad instrumental de planificar curricularmente (en el diseño y en la acción concreta) el propio esquema de sus caminos que le proporcionará la realidad educativa.
- Que asuma con responsabilidad su función desde una presentación personal digna, con hábitos de puntualidad y asistencia como modelo para sus alumnos.

DEL ALUMNO

El alumno es la razón de ser del Colegio, el currículum le da oportunidades para desarrollarse como un alumno:

- Con sentido de libertad y dominio de sí mismo, que le permita actuar conscientemente y responsablemente, tomando decisiones coherentes.
- Con fina sensibilidad ante los valores humanos, apto para desarrollar las propias capacidades y cualidades espirituales y corporales, abierto a la trascendencia de su vida personal.
- Con espíritu crítico, que le permita evaluar decididamente los acontecimientos en actitud creadora.
- Que busca la verdad, sirve la verdad y evita toda forma de engaño o mentira.
- Con espíritu de sacrificio, sin temor al esfuerzo, que exige el cumplimiento del propio deber y el servicio de los demás.
- Con equilibrio psíquico, que le permite adaptarse a las personas y a las circunstancias y afrontar sereno el éxito o el fracaso.
- Con sensibilidad histórica, con capacidad de compromiso y de solidaridad humana que lo impulsa a asumir responsabilidades sociales y políticas, contribuyendo eficazmente a la justicia y a la paz, como agente de unidad y de cambio en la sociedad.
- Que respete el medio natural, lo percibe como un ambiente dinámico y esencial de desarrollo de la vida humana.
- Que se prepara científica y humanamente para participar eficientemente en el Siglo XXI.

DE LA FAMILIA

- El Colegio Inglés Saint John considera a la familia como la primera educadora de sus hijos y, en este sentido, núcleo irremplazable.

- La **Familia** es escuela de humanismo que prodiga amor y comprensión a sus hijos en toda edad y circunstancia.
- La educación familiar propende al cultivo positivo de los valores, sin menoscabar la libertad de sus hijos. Los ayuda a descubrir las alternativas posibles en una elección, inculcándoles las necesidades de una coherencia entre lo elegido libremente y sus comportamientos personales.
- La **Familia**, se integra positivamente a las actividades del Colegio, ya que sabe que la cooperación e integración "Colegio-Familia" contribuye a complementar y enriquecer la acción educativa de sus hijos. Dialoga con los profesores y los apoya en su labor.
- La **Familia** interactúa con otras familias y comparte experiencias y cambios que experimentan sus hijos en las distintas etapas de desarrollo, consultando al docente y a otros profesionales del Colegio, cuando lo necesitase.
- La **Familia**, con amor y comprensión, posibilita el desarrollo de las potencialidades de sus hijos e hijas y contribuye, junto al Colegio, al desarrollo integral de su personalidad.
- La **Familia**, debe procurar en el hogar un clima afectivo positivo, de apoyo a las necesidades e intereses de sus hijos, lo que facilitará la actitud y disposición de éstos hacia el estudio, la responsabilidad y la confianza en sí mismos.

Proyecto Curricular

Modelo curricular integrador de base humanista cognitivo contextual

Concepción Curricular

El curriculum lo entendemos en una doble dimensión; el curriculum como selección cultural y como modelo de aprendizaje – enseñanza.

Como **selección cultural** posee elementos de la cultura: capacidades – destrezas, valores – Actitudes, contenidos (formas de saber) y método (formas de hacer). Al utilizar los profesores el curriculum como herramienta cultural, actúan como mediadores de la cultura social.

Al actuar como **modelo de aprendizaje** – enseñanza se convierte en herramienta de Aprendizaje escolar y el Profesor actúa como un mediador de aprendizaje. En este sentido nos apoyamos en las teorías del aprendizaje de base psicológica, tratando de convertirlas en instrumentos pedagógicos.

El Proyecto Curricular se fundamenta, además, en el aprendizaje socio – histórico y social (Vigotsky), en el aprendizaje constructivo (Piaget), en el aprendizaje significativo (Ausubel, Novak) y en el Aprendizaje por descubrimiento (Brunner). Son útiles también las ideas de aprendizaje mediado de Fuerstein.

De este modo, se postula un currículum integrador de la cultura, con cuatro elementos básicos: capacidades, valores, contenidos y métodos. Estas dos últimas constituyen los medios para conseguir los objetivos, capacidades y valores. Por lo tanto, entendemos el currículum como desarrollo de procesos cognitivos y afectivos. El aprendizaje y la enseñanza se orientan al desarrollo de la cognición y de la afectividad del alumno.

Se trata con este modelo socio – cognitivo que incorpora al alumno como protagonista de su aprendizaje, tratando de dar sentido a lo que aprende y también al escenario donde aprende. El Profesor actúa como mediador de la cultura social e

institucional incorporando el escenario al aprendizaje, potenciando los procesos de aprendizaje y qué sentido tiene lo que aprende el alumno.

El Curriculum del Colegio Ingles Saint John se caracteriza por:

- Ser abierto y flexible
- Permitir la creatividad del profesor
- Ser reformulable, en función del contexto
- Su carácter Globalizador
- Estar estructurado según Objetivos, por capacidades – destrezas y valores – actitudes
- Estar centrado en el proceso
- Un Paradigma cognitivo y ecológico – contextual
- Propiciar un Profesor reflexivo y crítico, mediador del aprendizaje
- Énfasis en Modelos de investigación
- Ser un facilitador de aprendizajes significativos

LA EVALUACION EN EL COLEGIO INGLES SAINT JOHN

- El primer desafío debe llevar necesariamente a la modificación conceptual que tienen los docentes acerca de la evaluación, y por ende a la promoción de una mayor participación de los estudiantes en esta actividad curricular, a través de la autoevaluación y coevaluación. Esta actitud de cambio es fundamental para favorecer la transformación de la práctica pedagógica en general y de la práctica evaluativa en particular.
- Es necesario que ocurran en forma contemporánea otros cambios en aspectos presentes en la cultura escolar, como en el ámbito de los valores, actitudes, normas y roles – todos relacionados con la organización y clima afectivo de la escuela - , que permita vislumbrar una modificación integral a fin de favorecer los complejos aprendizajes que la escuela se ha comprometido desarrollar en los estudiantes, principalmente con aquellos de menores oportunidades sociales.
- Esta nueva racionalidad se traduce en la elaboración y aplicación de diversos procedimientos e instrumentos evaluativos, que permiten asegurar el logro de los objetivos educativos.
- La evaluación de los Objetivos Fundamentales Transversales ofrece una buena oportunidad para que la práctica evaluativa de los profesores se enriquezca y se torne más íntegra superando con ello su desmedida preocupación por la evaluación de los logros académicos, los que se vinculan sólo con sus capacidades cognitivas.
- El proceso de Evaluación en el Colegio se rige por el Decreto 511 y 112 de las cuales se derivaron los Reglamentos Internos de Evaluación.

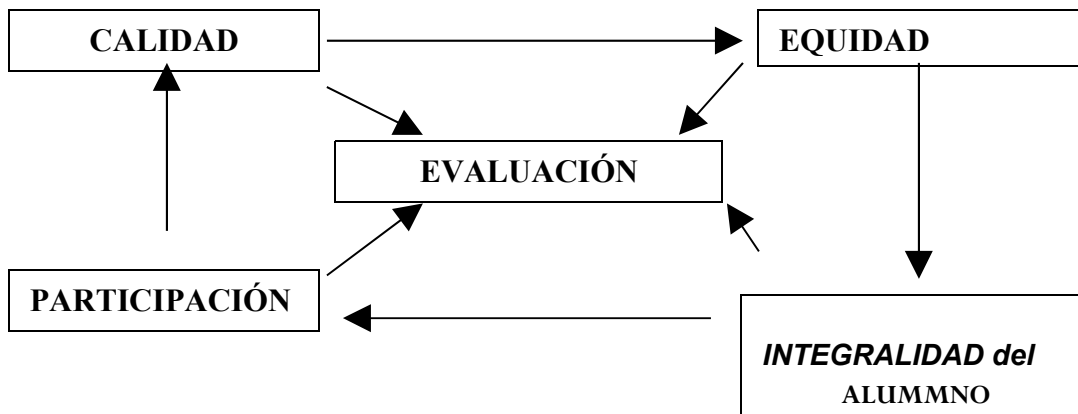
PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES DE LA EVALUACIÓN

- Una evaluación interactiva, con la activa participación del alumno a

través de la autoevaluación y la coevaluación.

- Respeto y valoración de la diversidad (ritmos, estilos de aprendizaje)
- Una evaluación que se integra al proceso de aprendizaje como un proceso dinámico continuo, formativo y cualitativo.
- Una evaluación auténtica, que enfatiza el valor de la información recogida en forma continua a lo largo de diversas situaciones de aprendizaje y de las acciones de interacciones en las que participan alumnos y profesores, en diferentes espacios educativos que entrega lineamientos de acción, para estimular su desarrollo.
- Una evaluación que prioriza el proceso más que el producto, a través del cual se conoce lo que los alumnos saben, los que están en proceso de aprender, sus fortalezas y debilidades, con el fin de ofrecerles un apoyo pedagógico adaptado a sus necesidades de aprendizaje
- Una evaluación basada en competencias en donde profesores y alumnos reflexionan en forma colaborativa sobre lo aprendido, lo que falta por aprender y las mejores estrategias para lograrlo

Esta visión global nos da una panorámica completa y equilibrada de los aprendizajes.



ANEXOS

Anexo 1

CARACTERÍSTICAS DE UN PROFESOR MEDIADOR Y SU ACTUACIÓN EN EL AULA.

- El profesor mediador debe promover en sus alumnos **una predisposición para trabajar**, ello pasa por ayudarlos a “acomodarse psicológicamente”. Los primeros minutos de una clase son importantísimos ya que pueden potenciar el aprendizaje positiva o negativamente. Un profesor desganado o agresivo genera un movimiento afectivo negativo en los alumnos. Un inicio desagradable, disminuye la energía para aprender, pues los alumnos necesitan equilibrar sus emociones. Para el profesor mediador, mejora el aprendizaje, un primer contacto agradable con los alumnos.
- Otro elemento importante que el profesor mediador debe tener en cuenta consiste en explicar a los alumnos **qué se espera que ellos logren en la clase**. Las personas necesitan saber lo que se espera de ellas para poder actuar en sintonía con la situación. Respetar este principio contribuye a mejorar el rendimiento, pues los alumnos tienen la posibilidad de seleccionar estrategias de acción acordes con lo esperado.
- Un profesor mediador debe **explorar en los conocimientos previos de los alumnos**, a través de preguntas sencillas y abiertas, es decir, a la cual puede dar múltiples respuestas, lo que estimulará el recuerdo en los alumnos y lo conectarán a la nueva vivencia.
- También, es importante que el profesor mediador estimule la imaginación de los alumnos, con el fin de que adelanten ideas posibles de trabajar en lo que se ha propuesto estudiar en la clase.
- Un buen profesor mediador debe **utilizar la habilidad intelectual de la observación**, pues ella le permitirá a sus alumnos identificar objetos, situaciones interiores o exteriores, descubrirlas, distinguir interpretaciones de observaciones, descubrir procesos y, por último, identificar causas y

consecuencias. Esta observación puede ser estimulada por el profesor frente al análisis de diferentes realidades.

- Las relaciones sociales son relevantes para generar un clima inicial de aprendizajes, el profesor mediador **facilitará estos vínculos interpersonales** que son fundamentales para educar.
- El profesor mediador deberá tener en cuenta **los principios de singularidad, autonomía y comunicación** como aportes al crecimiento integral de otros; cada persona es única, todos a su vez necesitan alcanzar la plenitud de criaturas autónomas y que hay que ayudarlos a comunicarse mejor.
- El profesor mediador tendrá que utilizar términos precisos para referirse a los procesos y productos de su pensamiento, incluir en su explicaciones palabras como: pensar, conjeturar, hipotetizar, evidenciar, razonar...
- El trabajo mediado exige **organizar socialmente a los alumnos** en torno a variadas instancias de trabajo colectivo. Una clase socialmente facilitadora del aprendizaje tiene que considerar instancias de trabajo colectivo, cooperativo e individual.
- El trabajo del profesor mediador, **enseñar a pensar** es una clave central que sólo será posible si se estimulan en los alumnos durante la interacción las predisposiciones a : ser curioso, a pensar ampliamente, a razonar con claridad, a organizar el propio pensamiento antes de actuar o participar, es decir, darle tiempo al pensamiento.
- Un profesor mediador puede **Autoevaluarse**, teniendo presente los siguientes aspectos: que realice él la tarea que espera realicen sus alumnos, explicando las predisposiciones cuando entran en juego en la clase y

señalando su beneficio; fomentando la interacción, acogiendo las intervenciones con entusiasmo y ofreciendo retroalimentación positiva.

- Las actividades de una clase mediada deben **ser planificadas** para lograr trabajar en pos de los objetivos de sesión. Estas actividades deberán ordenarse, secuenciarse, ojalá desde lo más sencillo a lo más complejo, pero teniendo en cuenta el aporte de Bruner, que plantea que las personas se aproximan al conocimiento de toda realidad respetando una secuencia.
- El profesor mediador será **extremadamente cuidadoso** en la forma de indicar las instrucciones que se darán a los alumnos para guiar su trabajo en el aula. Si son orales, se repetirán más de una vez. Si son escritas, su redacción debe ser clara.
- El profesor mediador debe incorporar a sus clases, dependiendo de la asignatura, de **todos los recursos disponibles**, considerando que hay alumnos que tienen información que proviene de su entorno cultural. Así pues, utilizará boletas de compraventa, boletos de locomoción, periódicos, catálogos de artefactos del hogar, envases de productos, radios, televisores, noticias de la prensa, en fin, sin olvidar que lo central es cómo utilizar estos medios para promover un desarrollo de la clase con mejores resultados.
- El profesor mediador debe, necesariamente **dejar un espacio** para que en una instancia individual, cada alumno registre lo que ha ido aprendiendo en cada actividad desarrollada.
- Al finalizar la clase, se le dará a los alumnos la oportunidad **de pensar acerca** de lo que han aprendido en la clase, poner en común ideas y

completar y corregir, con el aporte de todos. Este proceso se reconoce como momento mental, esto le ayudará al profesor a reconocer que se puede enseñar y lograr excelentes resultados que es lo que se debe replantear.

- También son importantes las guías de autorregulación del aprendizaje, en las cuales el alumno enfrenta, en forma individual, una tarea personal que consiste en responder un conjunto de reactivos tales como: preguntas, problemas, esquemas, resúmenes, organizadores gráficos, que le permitan recordar ideas importantes y ejercitar destrezas que han sido trabajadas durante la clase. Este momento es importante para el alumno pues, tomará conciencia **de lo que aprendió y de lo que no le ha quedado claro** o necesita ejercitar, además, le servirán al profesor para reconocer vacíos en torno a las ideas de la clase o en relación con las capacidades – destrezas, valores – actitudes que planificó y que serán las centrales para la clase siguiente.
- Será necesario también ayudar a los alumnos a reflexionar acerca de cómo aprendemos y cómo hemos trabajado, así el profesor mediador ayudará a sus alumnos a descubrir sus propias estrategias de trabajo que facilitarán su tarea en otras oportunidades.

ANEXO 2

BASES TEÓRICAS CONCEPCIÓN CURRICULAR

APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO

El currículum se apoya en el aprendizaje constructivo (Piaget) y aprendizaje significativo (Ausubel) entre otros. Piaget afirma que el aprendiz es el principal constructor de su aprendizaje al contraponer hechos con conceptos y conceptos con hechos.

Los conceptos los pone el sujeto que aprende y los hechos se toman de la naturaleza y la realidad. Ello constituye un proceso cíclico del aprendizaje constructivo inductivo (recogida de hechos y experiencias) y deductivo (búsqueda de experiencias).

Es necesario en su modelo didáctico y en una planificación facilitar la contraposición de hechos y experiencias. Es importante el ejemplo de los Mapas Conceptuales. Pero el constructivismo es sobre todo una metodología y una forma de hacer, para realizar adecuadamente por parte del alumno una correcta contraposición de hechos con conceptos.

El alumno aprende al construir su aprendizaje de una manera activa, preferentemente por descubrimiento. Junto con recoger hechos y experiencias elabora información realizando adecuada y sistemáticamente conceptualización para interpretar dichos, hechos y experiencias.

RECONSTRUCTIVISMO

Es la contraposición de conceptos con hechos. La metodología constructiva no puede ser sólo inductiva, partiendo de las experiencias del alumno. También puede ser deductiva, partiendo de los conceptos o teorías o leyes o sistemas

conceptuales para que el alumno lo verifique e intérprete en la práctica de su vida cotidiana, al contraponerlos con hechos, ejemplos y experiencias próximas a él.

En nuestras planificaciones el constructivismo – reconstructivismo aparece en la evaluación inicial (diagnóstica) como andamio previo para favorecer el conflicto cognitivo, en los marcos y mapas conceptuales que facilitan la contraposición de hechos con conceptos y conceptos con hechos y en la forma de realizar las tareas – actividades.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Tiene lugar cuando se intenta dar sentido o establecer relación entre los nuevos conceptos o nueva información y los conceptos y conocimientos ya existentes en el alumno o con alguna experiencia anterior.

De esta manera, el alumno construye su propio conocimiento y además está interesado y decidido a aprender. Ausubel destaca que el aprendizaje significativo es más eficaz que el memorístico porque:

- Le afecta en sus 3 principales fases: adquisición, retención y recuperación.
- Las pruebas realizadas confirman que el enfoque significativo hace la adquisición más fácil y más rápida que en el caso de un enfoque repetitivo.
- La adquisición significativa es más fácil porque fundamentalmente implica la utilización de estructuras y elementos previamente adquiridos que funcionan como anclas respecto al nuevo material, por semejanza y contraste.
- Es más fácilmente retenido durante un período más largo.

La clave del aprendizaje significativo está en relacionar el nuevo material con las ideas ya existentes en la estructura cognitiva del alumno. Para ello, los prerequisites básicos son:

- a) Que el material sea potencialmente significativo, es decir, que permita establecer una relación sustantiva con conocimientos e ideas ya existentes.

b) La tendencia del alumno al aprendizaje significativo, es decir, una disposición en el alumno que indica interés por dedicarse a un aprendizaje en el que intenta dar un sentido a lo que aprende.

El currículum orientado por el paradigma cognitivo – contextual se apoya en los siguientes supuestos:

- Aprender a aprender como desarrollo de capacidades y valores: aprendizaje potencial escolar.
- Aprender a aprender por medio de actividades como estrategias de aprendizaje.
- Aprender a aprender de una manera científica (inductivo – deductiva) constructiva y significativa para el aprendizaje (Arquitectura del conocimiento).
- Un nuevo modelo de profesor como mediador del aprendizaje y mediador de la cultura social e institucional.
- Una adecuada definición de currículum respetuoso con este axioma: contenidos y métodos como medios; capacidades y valores como objetivos.

ANEXO 3

MARCO TEORICO PROYECTO CURRICULAR DE AULA

MODELO T DE ASIGNATURA

Por la importancia del tema y con el propósito que sirva de documento para el trabajo de los profesores y no se incurra en errores, se ha tomado del módulo "El

Diseño curricular de Aula como modelo de Aprendizaje – Enseñanza” de los autores Prof. Dr. Martiniano Román Pérez y Prof. Dra. Eloísa Diez López.

Según los autores **Román y Diez** los elementos fundamentales de un **Diseño Curricular de Aula** son los mismos que de los del currículum: **capacidades – valores como objetivos y contenidos y métodos como medios**. En este modelo curricular de Aula lo que se pretende es diseñarlos, lo que implica programarlos y evaluarlos.

Estos cuatro elementos deben ser diseñados con claridad y también evaluados.(evaluación de objetivos y por objetivos). El Diseño de Aula que se propone trata de ser respetuoso con las ideas expuestas anteriormente y por ello ser un modelo de aplicación de las mismas en el marco del aprender a aprender por medio de estrategias cognitivas y modelos conceptuales. Por tanto, en la práctica, **se subordina la enseñanza al aprendizaje y pretende ser un modelo de enseñanza centrado en procesos, orientado al desarrollo real de capacidades y valores.**

El Diseño Curricular de Aula consta de una programación larga anual o bianual (NB1 y NB2) y varias programaciones cortas (entre tres y seis) por año. La programación larga se divide entre tres y seis programaciones cortas (pueden ser el doble si son bianuales) o programaciones de unidades de aprendizaje. Esta división es necesaria para facilitar el aprendizaje constructivo y significativo.

Los elementos fundamentales del Diseño Curricular de Aula son:

A. Programación larga (anual o bianual).

- a) Evaluación inicial. (o diagnóstica)
- b) Modelo T de sector o subsector de aprendizaje.
- c) Modelos T de unidad de aprendizaje.

d) Evaluación de objetivos (capacidades – destrezas y valores – actitudes)

B. Programaciones de unidades de aprendizaje (3 a 6)

- a) Objetivos fundamentales (por capacidades y valores)
- b) Objetivos complementarios (por destrezas y actitudes)
- c) Contenidos significativos.
- d) Actividades como estrategias de aprendizaje
- e) Evaluación por objetivos (de contenidos y métodos)

EL DISEÑO CURRICULAR DE AULA

A. Programación larga (planificación de aula):

Consta de un conjunto de unidades de aprendizaje para un año escolar (entre tres y seis) o para un ciclo escolar (NB1 y NB2), cuyo número de unidades en este caso podría ser el doble. Pretende ser una planificación didáctica para un curso entero, con un sentido de anticipación para ser aplicada. Sus **elementos fundamentales** son:

a) Evaluación inicial:

- **Sentido:** La evaluación inicial indica el andamio previo, la estructura previa, el organizador previo, los conceptos previos sobre los cuales se construyen los nuevos aprendizajes, ya que aprender es modificar los andamios, estructuras y conceptos previos. Sin el concurso adecuado de la evaluación inicial no es posible realizar aprendizajes constructivos y significativos, donde el aprendiz encuentre sentido a lo que aprende.
- Se denomina también evaluación diagnóstica y trata de identificar los conceptos previos y las destrezas básicas del aprendiz al comenzar un curso escolar.
- **Pasos a dar:** Los docentes deben preguntarse qué deben saber y saber hacer los alumnos para comenzar un año escolar, cuáles deben ser sus conocimientos previos y destrezas básicas. Luego de una lluvia de ideas,

- se identifican unos quince **conceptos básicos previos** y luego se organizan en tres o cuatro bloques conceptuales. (Un concepto implica la comprensión adecuada de...)
- Luego se identifican unas seis a ocho **destrezas básicas previas** y a su vez se organizan en dos o tres bloques. (Una destreza implica el uso adecuado de ...)
 - Se construye una **imagen visual** para convertirla en **imagen mental**, y en ella se sitúan los bloques de conceptos y destrezas. Esta imagen, que se entrega a los alumnos, actúa como andamio y estructura previa, para luego modificarlos con nuevos aprendizajes.
 - **Utilización en el aula:** Esta imagen visual – mental debe ser complementada por el profesor en forma de un esquema más amplio y sirve de “repasso” para los primeros días (unos quince) de curso. Se trata de verificar si los conceptos y destrezas que se poseen son adecuados o no, tratando de afianzarlos. Si por el contrario no son adecuados y la hipótesis prevista no se verifica se debe reconducir la programación, ajustándola a la realidad de los alumnos. Si fallan conceptos, éstos pueden recuperar, pero si fallan determinadas destrezas básicas es necesario programarlas de nuevo. Esta imagen visual – mental se sitúa en la primera hoja del cuaderno de trabajo de los alumnos, que posteriormente se complementa con definiciones, ejercicios, precisiones conceptuales, entrenamiento en destrezas, etc.

b) Modelo T de sector o subsector de aprendizaje:

- **Sentido:** Trata de **integrar los elementos básicos del currículum** (capacidades y valores como objetivos y contenidos y métodos /actividades como medios), en una sola hoja para que sea percibido de una manera global y desde ella el profesor pueda construir una **imagen**

mental útil para su actuación profesional en un año escolar. Una vez identificados los elementos básicos del currículum, pretende facilitar su desarrollo. Se apoya en tres teorías fundamentales que son: **teoría del procesamiento de la información** (trata de facilitar el procesamiento y la organización mental de todos los elementos básico del currículum), **teoría del interaccionismo social** (pretende ser una “foto” de la cultura social e institucional) y **teoría de la gestalt** (percepción global de la información curricular).

- Se lee de arriba – abajo y de izquierda a derecha con este criterio: los contenidos y los métodos / actividades generales son medios para desarrollar capacidades – destrezas y valores – actitudes. De este modo se facilita la recuperación real de los objetivos. Se denomina Modelo T, porque tiene forma de doble T: la T de medios (contenidos y métodos /actividades generales) y la T de objetivos (capacidades – destrezas y valores – actitudes).
- **Pasos a dar:** Se seleccionan del Proyecto Curricular de Establecimiento o de los Programas Oficiales o del texto a utilizar:
 - Tres capacidades y cuatro destrezas por capacidad, como objetivos fundamentales (capacidades) y complementarios (destrezas).
 - Tres valores y cuatro actitudes por valor, como objetivos fundamentales (valores) y complementarios (actitudes).
 - Se eligen entre tres y seis bloques de contenidos (unidades de aprendizaje) y cada bloque temático se divide entre tres y seis apartados. Estos contenidos actúan como formas de saber. Los contenidos así organizados son presignificativos.
 - Se seleccionan entre ocho o diez métodos o actividades generales, como formas de hacer.

Utilización en el aula. Pretende dar una visión global y panorámica de los aprendizajes básicos de un curso escolar, que se desarrollarán de una manera más detallada en modelos T de unidad de aprendizaje. Facilita la educación integral y el desarrollo armónico de la personalidad. A partir del Modelo T el

profesor construye una imagen visual – mental de un modelo didáctico, disponible para ser utilizada, pues resulta muy fácil de recordar y memorizar.

c) Modelos T de unidad de aprendizaje:

Sentido. Poseen el mismo sentido que el Modelo T de sector o subsector de aprendizaje, aplicados a las diversas unidades de aprendizaje. Tratan de dar una visión global de cada unidad de aprendizaje con los elementos básicos del currículum. Los modelos T de unidad de aprendizaje son tantos, cuantas unidades de aprendizaje (entre tres y seis) hayamos incluido en el Modelo T de sector o subsector de aprendizaje.

Pasos a dar: Se seleccionan del Modelo T de sector o subsector de aprendizaje los elementos necesarios y se procede del modo siguiente:

- Titular y temporalizar el Modelo T de unidad de aprendizaje seleccionado.
- De las tres capacidades y cuatro destrezas por capacidad existentes en el Modelo T de sector o subsector de aprendizaje, se seleccionan dos capacidades y tres destrezas por capacidad. Constituyen dos objetivos fundamentales (por capacidades) y seis objetivos complementarios (por destrezas).
- De los tres valores y cuatro actitudes por valor, se seleccionan dos valores y tres actitudes por valor. Forman dos objetivos fundamentales (por valores) y seis objetivos complementarios (por destrezas).
- De los diversos bloques temáticos (unidades de aprendizaje) se selecciona una de ellas y sus diversos apartados. Cada apartado se amplía entre tres y seis sub apartados. De este modo los contenidos se convierten en presignificativos, al constituir una red conceptual potencial de unidad de aprendizaje.
- De los diversos métodos – actividades generales como formas de hacer, se seleccionan algunos (entre tres o cuatro) y cada una de ellas se amplía

y concreta en técnicas metodológicas o actividades específicas. Se seleccionan los métodos más adecuados para el desarrollo de la unidad de aprendizaje elegida.

- **Utilización en el aula.** Nos da una visión global y panorámica del trabajo a realizar en el aula durante un tiempo determinado, favoreciendo la educación integral y el desarrollo armónico de la personalidad.

d) Evaluación de objetivos (de capacidades – destrezas y de valores – actitudes):

- **Sentido:** En el Diseño Curricular de Aula se debe evaluar todo lo que se programa y también los objetivos. Estos no son medibles, pero sí evaluables, por medio de la observación sistemática. Sólo se pueden evaluar si las actividades se han orientado realmente a su desarrollo. Evaluamos las capacidades en función de las destrezas y los valores en función de las actitudes. Una capacidad se ha desarrollado si sus principales destrezas se han conseguido y un valor se ha desarrollado si las actitudes que lo componen se han conseguido. Es imposible evaluar el nivel de consecución de los objetivos, si las actividades se han orientado al aprendizaje de contenidos y / o métodos.

- **Pasos a dar:** Se construye una escala de observación sistemática, individualizada y cualitativa y en ella se incluyen las tres capacidades y las doce destrezas del Modelo T de sector o subsector de aprendizaje. Se denomina evaluación de capacidades y destrezas o evaluación de objetivos cognitivos.
- Se procede de la misma manera con los tres valores y las cuatro actitudes que aparecen en el Modelo T de sector o subsector de aprendizaje, construyendo una escala de observación sistemática individualizada y cualitativa. Se denomina evaluación de valores y actitudes o evaluación de objetivos afectivos.

- **Utilización en el aula:** La evaluación de los objetivos (capacidades – destrezas y valores – actitudes) sólo se pueden realizar después de un tiempo amplio para conseguirlos y desarrollarlos (no menos de un año escolar). Al crear y diseñar actividades como estrategias de aprendizaje orientadas a la consecución de objetivos, estamos en condiciones de evaluarlos. Estas escalas de observación sirven de base para elaborar **Informes de desarrollo Personal y Social del Alumno** (Decreto 511), en los cuales se constata el nivel de mejora tanto cognitiva como afectiva de cada alumno.
- Se evalúa individualmente el nivel de consecución de cada destreza con un signo más (+) si se ha conseguido, menos (-) si no se ha conseguido y en caso de duda se deja en blanco. También se pueden utilizar otras técnicas si se cree oportuno. La puesta en común de estas escalas de observación por parte de los profesores, en sus diversos niveles, sirve de base para evaluar en un establecimiento educativo, el nivel de consecución de los objetivos.

B. Programaciones cortas de unidades de aprendizaje:

Las programaciones cortas desarrollan y concretan los diversos Modelos T de unidades de aprendizaje. Su número debe estar entre tres y seis para favorecer el aprendizaje constructivo, significativo y la arquitectura del conocimiento. Las programaciones cortas constan de los siguientes elementos:

a) Objetivos fundamentales (por capacidades y valores):

- **Sentido:** Los objetivos fundamentales se componen de capacidades y valores. Ya han sido indicados en el respectivo Modelo T de unidad de aprendizaje. Aquí lo que se pretende es precisar más su sentido al redactarlos de una manera más concreta.
- **Pasos a dar:** Se selecciona una capacidad y / o un valor del Modelo T de unidad de aprendizaje y se precisa y acota de una manera más concreta, según el nivel escolar, mediante contenidos y / o métodos generales. Un objetivo fundamental consta de una capacidad y / o un valor + contenidos generales y / o métodos generales.
- **Utilización en el aula:** Son un complemento de los objetivos que aparecen en el Modelo T de unidad de aprendizaje. En sentido estricto no sería necesario redactar estos objetivos, ya que están claros. Por medio de las actividades como estrategias de aprendizaje decimos cómo conseguir realmente estos objetivos.

b) Objetivos complementarios (por destrezas y actitudes):

- **Sentido:** Constituyen un segundo nivel de los objetivos, ya que las capacidades se descomponen en destrezas y los valores en actitudes. Ya han sido indicados en el Modelo T de unidad de aprendizaje y por tanto aquí lo que se pretende es concretarlos con contenidos y métodos más precisos.
- **Pasos a dar:** Se selecciona del Modelo T de unidad de aprendizaje una destreza (o varias) y / o una actitud (o varias) y se concretan mediante contenidos menos generales y métodos (técnicas metodológicas o actividades específicas) del modelo T de unidad de aprendizaje. Un objetivo complementario consta de una destreza (o varias) y o una actitud (o varias) + contenidos + métodos (actividades específicas) + una capacidad y / o un valor. O de otro modo un objetivo complementario consta de destrezas y / o actitudes + un contenido (qué aprender) + un método (cómo hacer o cómo aprender) + una capacidad y / o un valor (para qué aprender). Al final del objetivo se puede indicar entre paréntesis el tiempo previsto para desarrollarlo.

- **Utilización en el aula:** En sentido estricto no sería necesario redactar los objetivos complementarios, ya que están claros en el Modelo T de unidad de aprendizaje y son un complemento de los objetivos que allí aparecen. Como objetivos tratan de dar sentido a lo que se hace. Se parecen mucho a las actividades entendidas como estrategias de aprendizaje, ya que en éstas decimos realmente cómo se consiguen los objetivos.

c) Contenidos significativos (arquitectura del conocimiento):

- **Sentido:** Los contenidos que aquí aparecen tratan de secuenciar, pormenorizar y ampliar los que aparecen en el Modelo T de unidad de aprendizaje. Existen dos posibilidades: En unos casos sólo se quieren aprender contenidos sin que éstos sean significativos, bastaría entonces construir un esquema amplio de los contenidos a aprender. En otros casos, y esto es mucho más educativo, se pretende dar significación a los contenidos, para que el aprendiz encuentre sentido a lo que aprende, potenciando el triple proceso cíclico del aprendizaje científico, constructivo y significativo. Entonces procede la elaboración de jerarquías (escaleras, categorizaciones) de hechos – conceptos o conceptos – hechos. De este modo construimos con los contenidos más relevantes (no con todos) marcos conceptuales, redes conceptuales y mapas conceptuales.

Esta estructura conceptual en forma de arquitectura del conocimiento no es para el profesor, sino que se entrega a los alumnos.

Pasos a dar: Desde el punto de vista práctico conviene proceder con el orden siguiente:

- **Redes conceptuales:** Se elaboran a partir de los respectivos Modelos T de sector de aprendizaje y de unidad de aprendizaje. Sirven para favorecer el

aprendizaje significativo coordinado, al relacionar en horizontal conceptos de un mismo nivel de generalidad. Consideramos que podemos establecer de ordinario tres niveles de generalidad en los conceptos (quizá, en algunos casos, en los primeros cursos podrían ser dos y en los últimos cursos de Enseñanza Media cuatro):

- **Red conceptual de sector o subsector de aprendizaje:** Surge del Modelo T de sector o subsector de aprendizaje.
- **Red conceptual de unidad de aprendizaje:** Surge del Modelo T de unidad de aprendizaje.
- **Red conceptual de tema:** Desarrolla un apartado relevante (tema) de la red de unidad de aprendizaje. No es necesario desarrollar todos los temas en forma de redes conceptuales. En muchos casos lo deben hacer los propios alumnos.
- **Marcos conceptuales:** Se elaboran a partir de las redes conceptuales y pretenden enmarcar un tema relevante (concepto importante) en el conjunto del subsector de aprendizaje. Con este enmarque se pretende que los aprendices encuentren significado a lo que aprenden y de este modo se favorece el aprendizaje constructivo y significativo (supraordenado y subordinado).

- Para elaborar un marco conceptual se selecciona una red de tema y se enmarca en la red de unidad de aprendizaje (simplificada⁹ y en la red de sector o subsector de aprendizaje (simplificada).

- **Mapas conceptuales:** Surgen de algunos conceptos relevantes de la red de tema y se profundiza en ellos haciéndose preguntas. Para alumnos menores de nueve años se parte de hechos o ejemplos y en este caso se denominan mapas cognitivos. Para alumnos mayores de nueve años se parte de conceptos y se termina en ejemplos o hechos. Para elaborar mapas conceptuales no vale cualquier concepto, sino que se debe partir de conceptos próximos al alumno.

Los mapas conceptuales los elaboran los alumnos, individualmente o en equipo, a partir de algunos ejemplos contruidos por el profesor.

- **Utilización en el aula de las técnicas de la arquitectura del conocimiento:** Se debe ser selectivo en su utilización y no aplicarlas en todos los casos y en todos los temas, sino en los más importantes y relevantes. Cuando un profesor introduce una unidad de aprendizaje o un tema nuevo relevante es importante que lo enmarque en el conjunto del subsector de aprendizaje y para ello utiliza los marcos conceptuales. Si lo que pretende es relacionar conceptos de un mismo nivel de generalidad (varios temas entre sí) para ello utiliza las redes conceptuales y en este caso se favorece el aprendizaje significativo coordinado (los aprendices aprenden comparando, diferenciando y definiendo conceptos de un mismo nivel de generalidad).

Más aún la arquitectura del conocimiento **sirve para favorecer un triple proceso cíclico del aprendizaje científico** (inductivo – deductivo), **constructivo y reconstructivo** (hecho – concepto y concepto – hecho) y **significativo** (aprendizaje supraordenado, subordinado y coordinado). De este modo **se favorece la metodología en el aula activa, constructiva y significativa**. Al actuar de esta manera se potencia que los aprendices encuentren sentido a lo que aprenden.

Para desarrollar procesos inductivos se utilizan los marcos y los mapas conceptuales, al tratar de ir de los hechos que aparecen en los mapas conceptuales a los conceptos jerarquizados (categorizados) que aparecen en los marcos conceptuales. En cambio para clarificar procesos deductivos (búsqueda de explicaciones y verificación de leyes o teorías) se utilizan los marcos conceptuales en primer lugar y posteriormente los mapas conceptuales, siguiendo un proceso que va de los conceptos a los hechos.

La **arquitectura del conocimiento** se debe trabajar en el **cuaderno de los alumnos** en cuya primera página estaría la evaluación inicial (andamio y estructura previa) y posteriormente el marco conceptual de la primera unidad de aprendizaje y

los primeros temas, con algunos mapas conceptuales elaborados por los propios alumnos. También se debe insertar la red de unidad de aprendizaje y algunas redes conceptuales de temas relevantes. En estos procesos es necesario buscar el equilibrio entre la clase expositiva y el aprendizaje cooperativo entre iguales, así como con el adecuado trabajo individual.

Con estas técnicas se favorecen los procesos cíclicos del aprendizaje del aprendiz (percibir, representar y conceptualizar y a la inversa) y se favorece la **memoria constructiva** a largo plazo. También se potencia la **autonomía del pensamiento** de los alumnos y en este sentido conviene recordar que “lo que explicamos a nuestros alumnos impedimos que lo inventen” (Piaget).

d) Actividades como estrategias de aprendizaje:

- **Sentido.** En las Reformas Educativas actuales se pretende, en todos los casos, desarrollar capacidades – destrezas y valores – actitudes. Para ello es necesario organizar actividades adecuadas para conseguir estos objetivos y resulta imprescindible integrar adecuadamente todos los elementos del currículum.
- Estos los hemos presentado en los Modelos T de sector de aprendizaje y de unidad de aprendizaje sin ninguna interrelación entre ellos, por lo cual ahora resulta imprescindible organizar contenidos y métodos como medios para conseguir los objetivos (capacidades – destrezas y valores – actitudes). En este contexto surgen las actividades como estrategias de aprendizaje. Entendemos las estrategias de aprendizaje con un doble sentido:
 - **Estrategias de aprendizaje para desarrollar capacidades – destrezas:** En este caso la estrategia consiste en el camino para desarrollar destrezas, que a su vez desarrollan una capacidad, mediante contenidos y métodos. **Sólo desarrollan lo cognitivo.** Por tanto una estrategia cognitiva de aprendizaje = destrezas + contenidos (qué) + métodos (cómo).

- **Estrategias de aprendizaje para desarrollar capacidades – destrezas y valores – actitudes:** En este caso la estrategia de aprendizaje consiste en el camino para desarrollar destrezas que desarrollan capacidades y desarrollar actitudes que a su vez desarrollan valores, por medio de contenidos y métodos. **Desarrollan por un lado lo cognitivo y a la vez lo afectivo.** Por tanto una estrategia cognitiva y afectiva de aprendizaje = destrezas + contenidos (qué) + métodos (cómo) + actitudes.
- **Pasos a dar:** Se parte del Modelo T de unidad de aprendizaje:
 - Se selecciona una capacidad y / o un valor del mismo y las destrezas y / o las actitudes que configuran dicha capacidad y dicho valor.
 - Se eligen del Modelo T algunos contenidos (qué aprender) y algunos métodos (cómo aprender) y se orientan al desarrollo de las destrezas y actitudes que antes hemos seleccionado, para desarrollar así la capacidad y el valor previstos.
- **Utilización en el aula:** Las actividades como estrategias de aprendizaje condicionan de una manera importante la forma de actuar en el aula, ya que las actividades a realizar en la misma se han de orientar al desarrollo de capacidades y /o valores. Estas capacidades y / o valores son de hecho las mismas para todo el establecimiento escolar y se desarrollan sobre todo por métodos o formas de hacer. De otra manera cada actividad está precedida por una destreza y continuada por un contenido (qué enseñar – aprender), por un método (cómo enseñar – aprender) y por una actitud (un gerundio que matiza la acción y le da una tonalidad afectiva).
- Este planteamiento facilita el desarrollo de profesores como mediadores del aprendizaje. No obstante, conviene aclarar que no resulta fácil este cambio, ya que los profesores habitualmente hacen actividades para aprender contenidos. En la práctica es en las actividades entendidas como estrategias de aprendizaje, donde se pasa de un modelo de enseñanza – aprendizaje a otro de aprendizaje – enseñanza.

e) Evaluación por objetivos (de contenidos y métodos):

- **Sentido:** La evaluación por objetivos sólo es viable si se organizan adecuadamente las actividades orientadas a la consecución de los objetivos (capacidades – destrezas, valores – actitudes) previstos. De este modo las actividades actúan como estrategias de aprendizaje. Si las actividades se orientan al aprendizaje de contenidos y / o métodos, no tienen sentido la evaluación de objetivos y por objetivos.
- La evaluación por objetivos recibe también el nombre de **evaluación por capacidades**, pero como se evalúan también contenidos y métodos medibles y cuantificables en función de los objetivos recibe también el nombre de **evaluación formativo – sumativa** o simplemente **evaluación sumativa**. La evaluación por objetivos de contenidos y métodos en este modelo curricular es muy simple, ya que se evalúa lo que se hace y como se realizan actividades para desarrollar capacidades y valores por medio de contenidos y métodos, si evaluamos todas estas actividades se denomina evaluación continua. También se pueden construir pruebas específicas de evaluación a partir de las destrezas existentes en las actividades.
- **Pasos a dar:** Se parte de las actividades entendidas como estrategias de aprendizaje y desde ellas, se construyen pruebas de evaluación concretas, con este formato: destrezas + contenidos + métodos. De este modo se evalúan contenidos y métodos (medibles y cuantificables) en función de los objetivos (evaluación por objetivos) o capacidades (evaluación por capacidades). En la práctica las pruebas de evaluación se construyen también a partir de los objetivos fundamentales y complementarios, que actúan como criterios de evaluación.
- **Aplicaciones en el aula.** Se debe buscar un equilibrio entre la evaluación continua y las pruebas específicas de evaluación, pero en todo momento las actividades deben entenderse como estrategias de aprendizaje. En este caso evaluar no consiste más en valorar y medir lo que se hace. Es muy

peligroso evaluar lo que no se hace y esto ocurre cuando se realizan actividades para aprender contenidos y se pretende evaluar objetivos y por objetivos.

Trata de integrar los elementos básicos del currículum (capacidades y valores como objetivos y contenidos y métodos – procedimientos como medios) en una sola hoja para que sea percibido de una manera global y desde ella el profesor pueda construir una imagen mental útil para su actuación profesional.

Se apoya en 3 teorías fundamentales que son: *Teoría del procesamiento de la información* (trata de facilitar el procesamiento y la organización mental de todos los elementos básicos del currículum) *Teoría del interaccionismo social* (pretende ser una foto de la cultura social e institucional) y *Teoría de la Gestalt* (percepción global de la información curricular).

La *teoría de la Gestalt* nos aporta una visión global de los elementos básicos de la educación integral (capacidades, valores, contenidos conceptuales y procedimientos – métodos, recogidos en los Diseños Curriculares oficiales.

ANEXO 5

ESTRUCTURAS TECNICO ADMINISTRATIVAS

EI COLEGIO INGLÉS SAINT JOHN tiene la siguiente Estructura Jerárquica:

1. **REPRESENTANTE LEGAL:** Es quien representa a la entidad sostenedora. Proporciona los recursos humanos, materiales, financieros en forma oportuna, suficientes y adecuados para el normal funcionamiento del Establecimiento.
2. **RECTORA:** Es el jefe superior del Establecimiento. Es quien Dirige, Orienta y Evalúa la realización de todo el proceso educativo y vela por el cumplimiento de la reglamentación vigente. Organiza, Coordina y Supervisa las actividades técnico pedagógicas y administrativas del Establecimiento, de manera que funcionen en forma eficiente en apoyo al proceso educativo.
3. **DIRECTORA ACADEMICA:** Es la persona que tiene bajo su responsabilidad todo el proceso técnico – pedagógico del Establecimiento el que debe llevarse a cabo de acuerdo a los reglamentos que posee el Colegio. Planifica, organiza, supervisa, controla y evalúa el desempeño de Coordinadores.
4. **DIRECTORA DE RECURSOS Y MANTENIMIENTO:** Provee de los recursos materiales, da mantención a la infraestructura y equipos de la institución, realiza las matrículas, mantiene el estado de colegiaturas al día, y administra al personal auxiliar.
5. **DEPARTAMENTO DE ORIENTACION :** Es el encargado de planificar, organizar , supervisar y evaluar las actividades de Orientación educacional, vocacional, profesional y de programas especiales vinculados con orientación, como asimismo, atender las actividades y problemas de orientación individual y grupal. Es dirigido por la Orientadora.
6. **INSPECTORIA GENERAL :** Es el organismo encargado de velar porque las actividades del Establecimiento se desarrollen en un ambiente de respeto , disciplina , seguridad y sana convivencia. Lo dirige la Inspectora General.
7. **CONSEJO DE COORDINADORES:** Está formado por Orientadora, Inspectora General, Coordinadores de Departamentos de Asignaturas, Coordinadora de Educación Básica quienes bajo la Dirección de Rectoría, tienen la misión de informar de las acciones realizadas en sus diferentes ámbitos de acción de acuerdo a las funciones que les indica el cargo, así como también proponer proyectos que vayan en beneficio del alumnado y del personal.
8. **DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURA** Deberá analizar técnicamente los programas y tomar decisiones válidas en relación a su planificación anual y semestral, y buscar estrategias para elevar el nivel de rendimiento de su Asignatura.
9. **COORDINADOR DE DEPARTAMENTOS:** Es la persona encargada de dirigir todo el proceso técnico pedagógico de su asignatura. Es elegido por la superioridad del servicio como un funcionario de su entera confianza, permaneciendo en el cargo un año, pudiendo ser reelegido.

10. **COORDINACION EXTRAESCOLAR** : Su función es organizar, programar, dirigir y evaluar las actividades extraescolares, señaladas tanto en el programa de la Unidad Educativa, como las programadas por Fidex, Canal Extraescolar.
11. **BIBLIOTECARIA**: Es la persona encargada de atender la biblioteca del Colegio, para lo cual debe llevar un exhaustivo control de los libros, videos y CD existentes, como de los equipos audio visual que se encuentran a su cargo. Está bajo la dependencia de Dirección de Recursos.
12. **INSPECTORA DE PATIO**: Trabajará de acuerdo a indicaciones que emanen de Inspectoría General, siendo su principal objetivo mantener una estricta observación de lo que ocurre en el patio durante recreos, horas de clases y en puertas de acceso al Colegio, informando oportunamente de situaciones que deben ser corregidas.
13. **SECRETARIA FINANZAS** : Es la persona elegida por la superioridad del Colegio de su exclusiva confianza para recaudar los pagos de colegiaturas y otras funciones administrativas que le sean encomendadas.
14. **SECRETARIA RECEPCIONISTA**: Es la persona encargada de la recepción telefónica como de la puerta de acceso. Su perfil debe responder a una persona muy reservada, prudente y mesurada en sus opiniones y de excelente trato con las personas.
15. **CENTRO GENERAL DE PADRES** : Es un organismo asesor y colaborador del Colegio, el que se rige por las disposiciones del Dcto. Supremo #565 del 20 / 04 / 1990 del Ministerio de Educación. Este organismo cuenta con personería jurídica.
16. **CENTRO DE ALUMNOS**: Organismo elegido por los alumnos que tiene por objetivo organizar actividades en las áreas cultural, social y recreativo, que tiendan al logro del desarrollo integral de los alumnos.
16. **CENTRO DE EX ALUMNOS**: Es el organismo integrado por ex alumnos que se organizan en torno a una Directiva para participar en las actividades del Colegio.
17. **DEPARTAMENTO DE BIENESTAR**: Este Departamento está constituido por todo el personal directivo y docente del Colegio, el que tendrá como función armonizar las relaciones entre sus miembros, asistirlos en casos necesarios, organizar actividades recreativas, con el propósito de lograr una completa y adecuada integración del personal

ANEXO 6

COMPETENCIAS DOCENTES

Las competencias se definen como la "capacidad para responder exitosamente a una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, incluyendo las actitudes, valores, conocimientos y destrezas que hacen posible la acción efectiva". Constituyen la forma en que el profesional lleva a cabo su trabajo para lograrlo. La competencia incluye un saber (conceptual), saber hacer (procedimientos) y saber

ser (actitudinal). Las personas movilizan sus conocimientos y la manera como hacen las cosas.

Tipos de Competencias:

Se pueden distinguir dos tipos de competencias:

- a. Competencias Funcionales.
- b. Competencias Conductuales.

- a. **Competencia Funcional (CF):** es el conocimiento, habilidad, destreza, actitud y comprensión que debe ser movilizada para lograr los objetivos que la ocupación persigue. Tiene relación con los aspectos técnicos directamente relacionados con la ocupación.

Así encontramos:

- competencias funcionales del ámbito de la gestión.
- competencias funcionales del ámbito curricular.

- b. **Competencia Conductual (CC):** es aquello que las personas de alto desempeño están más dispuestas a hacer en forma continua y que les permite producir resultados superiores. Se relacionan con los comportamientos y actitudes laborales.

Ej: Orientación a la Calidad, Trabajo en equipo.

Se expresan en descriptores conductuales que las hacen observables y medibles.